En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas (nueve horas) del día 30 de mayo del 2025, reunidos de manera presencial en la sala de juntas 1 (uno) de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y a distancia, se hace constar que se encuentra presentes el **Mtro. Gilberto Tinajero Díaz** en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) y de manera presencial se encuentran presentes **Jorge Luis Valdez López**, Vocal Ejecutivo del COCODI y Coordinador de Control Interno; **Miguel Ángel Juárez Tello**, Director de Tecnologías y Plataformas; **José Antonio Murillo Gladin**, Coordinador de Asuntos Jurídicos; **Ezequiel González Pinedo**, Titular del Órgano Interno de Control; **José Luis Espino Guerrero**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. En carácter de invitados, se encuentra presentes **Miguel Navarro Flores**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Jessica Avalos Alvarez**, Enlace del Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos y Jefa de Archivo y **Vulcano Loreto Delgado**, Jefe del Área Investigadora; con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del COCODI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), conforme al siguiente:

**Orden Del Día:**

1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ del Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025 remitidos al Órgano Interno de Control (OIC).
6. Presentación por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ del Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025.
7. Asuntos Generales.
8. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

**1.-** Para el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente del Comité da la bienvenida a los integrantes del COCODI y posteriormente le solicita al Vocal Ejecutivo que verifique la asistencia de quienes se encuentran presentes y que fungen como vocales del Comité para de esta manera determinar la existencia de **quórum legal**.

Jorge Luis Valdez López, Vocal Ejecutivo hace constar que se encuentran presentes el **Mtro. Gilberto Tinajero Díaz** en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI); **Miguel Ángel Juárez Tello**, Director de Tecnologías y Plataformas; **José Antonio Murillo Gladin**, Coordinador de Asuntos Jurídicos; **Ezequiel González Pinedo**, Titular del Órgano Interno de Control; **José Luis Espino Guerrero**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. En carácter de invitados, se encuentra presentes **Miguel Navarro Flores**, Titular de la Unidad de Transparencia;; **Jessica Avalos Alvarez**, Enlace del Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos y Jefa de Archivo y **Vulcano Loreto Delgado**, Jefe del Área Investigadora. Los servidores públicos mencionados a quienes de conformidad con el numeral 36, 37 fracción II, 41, 42 y 46 del Acuerdo de la Contraloría del Estado de Jalisco por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como el artículo 13 fracción I y 21 de los Lineamientos de Operación del COCODI corresponde realizar la presente sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz en su carácter de Presidente del COCODI declara la existencia quórum legal y formalmente el inicio de la sesión, siendo las 09:00 horas (nueve horas) del día 30 (treinta) del mes de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco) y le solicita al Vocal Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**2.** Para el desahogo del **segundo** **punto** del Orden del Día y conforme a lo establecido por el numeral 37 fracciones III del Acuerdo de la Contraloría del Estado de Jalisco por el que se expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco (Guía Administrativa), publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” y el artículo 13 fracción II de los Lineamientos de Operación del COCODI, el Presidente del COCODI solicita al Vocal Ejecutivo del Comité ponga a consideración de los presentes el Orden del Día.

El Vocal Ejecutivo procede a dar lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ del Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025 remitidos al Órgano Interno de Control (OIC).
6. Presentación por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ del Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025.
7. Asuntos Generales.
8. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente solicita a los integrantes manifestar el sentido de su voto:

Derivado del resultado de la votación, se aprueba por mayoría de votos.

Al no existir comentarios al respecto, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente del COCODI le solicita al Vocal Ejecutivo que pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**3.** Para el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, referente a la **Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI**, celebrada el pasado 28 de febrero de 2025.

El Mtro. Jorge Luis Valdez López, Vocal Ejecutivo, señala que el acta mencionada ya se encuentra revisada y firmada por los integrantes y solicita se dispense la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y esta sea ratificada, toda vez que fue circulada y es del conocimiento previo de los integrantes del Comité.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente, solicita a los integrantes manifestar el sentido de su voto:

Derivado del resultado de la votación, se aprueba por mayoría de votos la dispensa de la lectura del acta referente Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de 2025 y su ratificación.

Al no existir comentarios al respecto, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente del COCODI le solicita al Vocal Ejecutivo que pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**4.** Para el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, referente seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz el Vocal Ejecutivo expone lo siguiente:

El vocal ejecutivo en el uso de la voz para señalar que en la primera sesión ordinaria del COCODI no se realizaron acuerdos.

Al no existir comentarios al respecto, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente del COCODI le solicita al Vocal Ejecutivo que pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**5.** Para el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, referente a la Presentación por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ del Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025 remitido al Órgano Interno de Control (OIC).El Mtro. Jorge Luis Valdez López en su carácter de Coordinador de Control Interno, en el uso de la voz procede a realizar la presentación la cual se encuentra a la vista de los presentes mediante proyección:

|  |  |
| --- | --- |
| **a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;** | * Sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI).   1 sesión ordinaria.   * Sesiones del Comité de Administración de Riesgos (CAR)   1 sesión ordinaria y 1 sesión extraordinaria. |
| **Acciones en Proceso** | Elaboración y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025. |
| **b) la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité** | Durante el primer trimestre del 2025, no se materializaron problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, ni propuestas de solución para consideración del Comité. |
| **c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el SCII** | El avance global del Sistema de Control Interno Institucional en la SESAJ se ha enfocado en la implementación del programa de administración de riesgos, por lo que ha implicado una coordinación permanente con el coordinador de control interno, el enlace de administración de riesgos y del sistema de control interno con los titulares de las Unidades Administrativas de la SESAJ, y a su vez con el titular de este Organismo.  La implementación del Programa de Trabajo de Control Interno en el último trimestre de 2024 generó diversas áreas de oportunidad para ser implementadas en el 2025, a su vez, la evaluación realizada por el Órgano interno de Control de la SESAJ, se plantearon diversas mejoras para la aprobación del PTCI 2025. |

Una vez finalizada la presentación del Coordinador de Control Interno, al no existir más observaciones, el Presidente del Comité le solicita al Vocal Ejecutivo que proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**6.** Para el desahogo del **sexto punto** del Orden del Día, referente a la Presentación por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ del Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025.

El Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ, hace uso de la voz para manifestar que al no estar aprobado el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 con los criterios establecidos en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, por lo tanto, el Órgano Interno de Control no cuenta con los elementos necesarios para realizar el informe de evaluación establecido en esta misma normatividad.

Una vez finalizada la presentación del Titular del Órgano Interno de Control y al no existir observaciones respecto al presente punto del Orden del Día, el Presidente del Comité le solicita al Vocal Ejecutivo que proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**7.** Para el desahogo del **séptimo punto** del Orden del Día, el Vocal Ejecutivo del COCODI, pregunta a quienes se encuentran presentes si tienen algún punto adicional que tratar en Asuntos Generales.

Al no existir más asuntos generales a tratar, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz le solicita al Vocal Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**8.** Para el desahogo del **octavo** punto del Orden del Día correspondiente a la revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.

El Vocal Ejecutivo señala que en la presente sesión no se establecieron acuerdos.

Al no existir más más intervenciones, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz le solicita al Vocal Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**9.** Para el desahogo del **noveno punto** del Orden del Día, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz en su carácter de Presidente, procede a realizar la clausura de la sesión siendo las **09:28** (nueve horas con veintiocho minutos) del día **30 de mayo del 2025** se concluye la **Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**.

**FIRMAS:**

**VOCALES**

**CON VOZ Y VOTO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Gilberto Tinajero Díaz**  Presidente del COCODI y  Secretario Técnico del SEAJAL |  | **Jorge Luis Valdez López**  Vocal Ejecutivo del COCODI y  Coordinador de Control Interno |
| **Miguel Ángel Juárez Tello**  Director de Tecnologías y Plata |  | **José Antonio Murillo Gladin**  Coordinador de Asuntos Jurídicos |
| **Erick de Jesús López Montes,** Director de Prospectiva y Políticas Públicas |  | **José Luis Espino Guerrero​**  Jefe de Departamento de Recursos Financieros |
| **VOCAL CON VOZ:**  **Ezequiel González Pinedo**  Titular del Órgano Interno de Control  **INVITADOS CON VOZ:** | | |
| **Miguel Navarro Flores**  Titular de Ia Unidad de Transparencia |  | **Jessica Avalos Alvarez**  Enlace del Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos y Jefa de Archivo |
| **Vulcano Loreto Delgado**  Jefe del Área Investigadora |  |  |

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la* ***Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional*** *de la* SESAJ, *celebrada el* ***30 de mayo de 2025****, en* /as *instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.*